



**COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN
DEL GASTO PÚBLICO**

Alejandra
ANG
DIPUTADA

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Mexicali, Baja California a 01 de Septiembre de 2026.

Asunto: Cobertura de la 10ma. Sesión Ordinaria de la
Comisión de Fiscalización del Gasto Público
Oficio no. DAMAH/727/2026

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PROCESOS
PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE. -

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente le solicito de la manera más atenta, su apoyo con la cobertura y demás actividades inherentes a su encargo, para la **Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público**, que se llevará a cabo el día **Martes, 08 de Septiembre del presente**, de forma VIRTUAL, en punto de **las 11:00 horas, a través de la plataforma Zoom Cloud Meeting**, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal;
- II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
- III.- Aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 04 de Agosto de 2026;
- IV.- Correspondencia despachada y recibida;
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - 1) **TIT/706/2026** Opinión jurídica relativa a la Iniciativa de Reforma a diversos artículos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, así como el artículo 103 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, ambas del Estado de Baja California y sus Municipios, misma que dará origen al Dictamen Número 256.
 - 2) **TIT/763/2026:** Opinión jurídica respecto de la Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, misma que dará origen al Dictamen Número 257.
- VI. **Análisis del Informe Individual de Auditoría, discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de Dictamen a las Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2024, de los siguientes entes fiscalizados:**



- 1) Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Tijuana, Estado de Baja California (COTUCO Tijuana);
- 2) Fideicomiso Promotora Municipal de Tijuana (PROMUN);
- 3) Sistema Municipal de Parque Temáticos de Tijuana (SIMPATT);
- 4) Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, Baja California (PRODEUR);
- 5) Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECYTE);
- 6) Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT);
- 7) Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP);
- 8) Promotora del Desarrollo Urbano de Tijuana S.A. de C.V. (PRODUTSA);
- 9) Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tecate, Baja California (IMACTE);
- 10) Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR);

VII. Asuntos Generales; y

VIII. Clausura de la sesión.

Así mismo le solicito gire instrucciones a quien corresponda, para que nos apoyen a la brevedad posible con la **LIGA ELECTRÓNICA, ID y EL CÓDIGO DE ACCESO** de la plataforma Zoom Meetings como información de soporte, por lo anterior proporcione el siguiente correo electrónico para su remisión:

garciaolivaresfabiola@gmail.com

Sin otro particular me despido de Usted; reiterándole la seguridad de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE SEP 2026



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

DESPACHADO
Dip. Alejandra María Ang Hernández
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

DIP. ALEJANDRA MARIA ANG HERNANDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
DE LA XXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.C.p. Expediente.